

DIA MUNDIAL DE LA ARQUITECTURA 2026



CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA

Garantizar el acceso a una vivienda digna, asequible y de calidad es uno de los desafíos más acuciantes de nuestro tiempo.

En Europa, el Banco Europeo de Inversiones estima un déficit de vivienda de más de dos millones. En nuestro país, según el Banco de España, harían falta 750.000 para cubrir el ritmo de creación de hogares.

Como responsables de proyectar y construir espacios que protejan la salud de las personas y preserven su seguridad y bienestar, en el Día Mundial de la Arquitectura, los arquitectos y arquitectas españoles queremos manifestar nuestro compromiso firme con la búsqueda de soluciones que promueven el acceso equitativo a la vivienda y la cohesión social a través del diseño, la investigación y la innovación.

Combinando las nuevas tecnologías con conocimientos tradicionales, la Arquitectura ofrece soluciones concretas, adaptadas al contexto y a las singularidades de cada territorio, que, tanto en proyectos de obra nueva como a través de la rehabilitación de edificios,

- mejoran la accesibilidad y la eficiencia de los edificios para combatir la pobreza energética, que, en nuestro país, afecta a más de 3,5 millones de personas

- se adaptan a los nuevos hábitos culturales y a las necesidades cambiantes de las personas a lo largo de sus vidas con espacios accesibles y flexibles

- fomentan el sentido de comunidad y la cohesión social

En una crisis habitacional como la actual, existe el riesgo de adoptar medidas, como reducir la superficie de las viviendas o rebajar su calidad constructiva, que amenacen la dignidad y la calidad de vida de las personas. **La infravivienda no es la solución.**

La crisis estructural a la que se enfrenta nuestro país exige un esfuerzo colectivo por parte de todos los agentes implicados. Por la trascendencia social, económica y jurídica que tiene la vivienda, son precisos amplios consensos políticos que, en colaboración con la iniciativa privada y los profesionales del sector, desde la calidad y claridad legislativa, con una evaluación previa de sus efectos, y con seguridad jurídica, aúnen medidas a corto, medio y largo plazo basadas en el análisis y el debate sereno de la situación de cada territorio a partir de datos reales que permitan afrontar el fenómeno de la España vaciada.

Una estrategia estable en el tiempo que resuelva la situación actual y evite que se reproduzca cíclicamente, apostando por la rehabilitación integral del parque de edificios existentes, que es uno de los más envejecidos de Europa y no responde a las necesidades actuales de la población, y también por la construcción de viviendas, allí donde sea necesario, dirigidas, principalmente, a incrementar el parque de vivienda protegida y de protección pública con el fin de elevar los índices actuales, que son ínfimos en comparación con la media europea. Y todo ello sobre el principio de calidad arquitectónica y constructiva, de acuerdo con los estándares europeos, que son una garantía de equidad social y energética, justicia espacial y bienestar duradero.

Solo apostando los agentes públicos y privados por la calidad de la arquitectura se pueden garantizar las condiciones adecuadas de cualquier solución habitacional.

Porque la vivienda es un derecho. ¡Construyámoslo!

